



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 1**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57341.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO,
INMUEBLE N° 514 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° 30. SUPERFICIE: 488 HA 7.737 M².
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA 2012: \$ 479.438.
JOSÉ ANTONIO SVEDOV YACUZINA, ARRENDATARIO.

ATENTO: a lo establecido en la resolución n° 3 del acta n° 5044, de fecha 02/03/11;-
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No acceder a lo solicitado por el colono José Antonio Svedov Yacuzina, arrendatario de la fracción n° 30 de la colonia Doctor Eduardo Acevedo (inmueble n° 514), otorgándose un plazo hasta el 30/10/12 para abonar la totalidad de su deuda y hacer entrega del predio.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80941.
COLONIA INGENIERO LUIS GIANNATTASIO,
INMUEBLE N° 444 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 17. SUPERFICIE: 15 HA 8.180 M².
ENRIQUE MAUER, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No aceptar el ofrecimiento de venta formulado.-----
2º) Exigir al señor Enrique Mauer la realización de un llamado público a interesados para la venta de la fracción n° 17 de la colonia Ingeniero Luis Giannattasio (inmueble n° 444), conforme con el procedimiento de transferencia de la propiedad de fracciones afectadas a los fines de la ley n° 11.029, aprobado por resolución n° 19 del acta n° 5011, de 07/07/10.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 2**

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-56369.
COLONIA PRESBITERO JUAN M. LAGUNA,
INMUEBLE N° 517 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 12 HA 7.177 M².
TIPIFICACIÓN: GRANJERA. RENTA 2012: \$ 18.140.
RUBEN DARÍO COLOMBO SOSA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
De los incumplimientos constatados, dese vista al señor Ruben Darío Colombo Sosa, por un plazo de 10 días hábiles.-----

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00623.
INMUEBLE N° 508. FRACCIÓN N° 3.
SUPERFICIE: 24 HA 8.836 M².
PADRÓN N° 51.258 DE LA 9ª SECCIÓN CATASTRAL
DE CANELONES.
SUCESORES DE REMIGIO CAMEJO, PROPIETARIO.
AUTORIZACIÓN PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70813.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO,
INMUEBLE N° 421 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 18. SUPERFICIE 23 HA 8.681 M².
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA 2012: \$ 38.990.
JORGE ALEJANDRO KNAPPE ROSA, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Previa renuncia expresa a la indemnización por las mejoras incorporadas al predio, dar por cancelada la deuda que mantiene con el INC el ex colono Jorge Alejandro Knappe Rosa, por el arrendamiento de la fracción n° 18 de la colonia Doctor Bernardo P. Berro (inmueble n° 421), liquidando el saldo por la previsión correspondiente.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 3**

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-57122.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMAS
CLARAMUNT, INMUEBLE N° 554 (FLORIDA).
FRACCIÓN N° 13. SUPERFICIE: 128 HA 1.300 M².
TIPIFICACIÓN: GANADERA -LECHERA.
RENTA 2012: \$ 141.766. PABLO JOSÉ MARTINEZ GIMENEZ,
ARRENDATARIO. SOLICITUD REFORMULACION DE DEUDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Aceptar la propuesta de pago presentada por el colono Pablo José Martínez Giménez, arrendatario de la fracción n° 13 de la colonia Ingeniero Agrónomo Tomás Claramunt (inmueble n° 554), por el plazo de dos años.-----
- 2º) Una vez vencido el plazo establecido y verificado el cumplimiento de la propuesta de pago, solicitar al colono la presentación de una propuesta que contemple la totalidad de la deuda vencida.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80782.
COLONIA OFIR (RIO NEGRO).
FRACCION N° 3. SUPERFICIE 54 HA 7367 M²
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA. IP: 75
FRACCION N° 4. SUPERFICIE 67 HA 2829 M²
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA. IP: 89.
SUCESORES DEL SEÑOR EVELIO ROBERTO
PEREZ DUCHE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con votos):-----

Condicionado al pago de la totalidad de la deuda que mantiene el colono Nicolai Buchkariov con el INC por el arrendamiento de la fracción n° 13 de la colonia Ofir, autorizar a los sucesores del señor Evelio Pérez Duche a venderle la fracción n° 3 o la fracción n° 4 de la colonia Ofir.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 4**

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2007-70-1-57245
COLONIA CESAR MAYO GUTIERREZ,
INMUEBLE N° 424 (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 28. SUPERFICIE: 113 HA 4.666 M².
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA: \$ 171.835.
CARLOS ANIBAL ARBIZA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Urgir las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad de la fracción
n° 28 de la colonia César Mayo Gutiérrez.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-57008
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
LUIS CARRIQUIRY (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 11A. SUPERFICIE: 25 HA.
TIPIFICACIÓN: LECHERA. IP: 114. RENTA: \$ 26.110.
GLADYS BRITOS, ARRENDATARIA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con la colona señora Gladys Beatriz
Britos Hernández, que tiene por objeto la fracción n° 11A de la colonia Ingeniero
Agrónomo Luis Carriquiry y adoptar las medidas judiciales tendientes a obtener el
cobro de las sumas adeudadas al INC y de libre disponibilidad del
predio.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71578.
COLONIA DANIEL FERNANDEZ CRESPO,
INMUEBLE N° 479 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 70. SUPERFICIE: 41 HA 531 M².
ALBERTO D. RODRIGUEZ, ARRENDATARIO.
INCUMPLIMIENTO ARTÍCULO N° 61,
LEY N° 11.029, INCISOS A Y B.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Encomendar a la gerencia de la oficina regional de San José el seguimiento de la
explotación de la fracción n° 70 de la colonia Daniel Fernández Crespo (inmueble
n° 479), debiendo volver informado al 28/02/13.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 5**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-81001.
OFRECIMIENTO ARTÍCULO 35, LEY N° 11.029
Y ARTÍCULO 15, LEY N° 18.187 Y LEY N° 18.756.
PROPIETARIO: LA LEÑA S.A.
PADRONES NÚMS. 193, 207, 12.873, 12.874, 198,
12.818, 12.872, 5.394 Y 8.048. 7ª SECCIÓN
CATASTRAL DE CERRO LARGO.
SUPERFICIE: 900 HA 2.606 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Modificar la resolución n° 54 del acta n° 5109 de 04/07/12, quedando la misma redactada en los siguientes términos: “Reiterar el gasto de USD 1.715.320 (dolares estadounidenses un millón setecientos quince mil trescientos veinte) al contado, por la compra según los términos de lo dispuesto en el artículo 35 de la ley n° 11.029 y sus modificativas, del campo compuesto por los padrones núms. 193, 207, 12.873, 12.874, 198, 8.391, 7.640, 3.463, 5.391, 5.393, 12.876, 9.841, 12.817, 12.818, 12.872, 5.394 y 8.048, de la 7ª sección catastral del departamento de Cerro Largo, que consta de una superficie total de 914 há 2.606 m²”.-----

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00054.
DIVISION INSPECCION GENERAL.
COLONIA DOCTOR MIGUEL C. RUBINO (PAYSANDÚ)
FRACCIONES NUMS. 12 Y 13.
SUPERFICIES: 694 HA Y 674 HA RESPECTIVAMENTE.
IGNACIO SANTIAGO ZORRILLA DE SAN
MARTIN ANGEL, PROPIETARIO.
EVACUACION VISTA DE EXPEDIENTE 2011-70-1-71460.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Intimar al señor Ignacio Santiago Zorrilla de San Martín Angel, propietario de las fracciones núms. 12 y 13 de la colonia Doctor Miguel C. Rubino el cese, en un plazo de 30 días a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, del incumplimiento al literal b) del artículo 61 de la ley n° 11.029 (residencia en el predio y trabajo directo) bajo apercibimiento de aplicarse la multa establecida en el artículo 15 de la ley n° 18.187 (artículo 71.1).-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA Nº 5116
Pág. 6**

2º) Cumplido el plazo otorgado, vuelva informado por el Área de Administración de Colonias.-----

- Resolución nº 13 -

EXPEDIENTE Nº 2009-70-1-60047.
COLONIA TEÓFILO COLLAZO
INMUEBLE Nº 422 (SORIANO).
FRACCIONES NUMS. 22 A, 22 B, 22 C Y 23.
SUPERFICIE TOTAL: 25 HA 9643 M².
MIGUEL ALBERTO QUESSI ROSSO, ARRENDATARIO.
INCUMPLIMIENTO ARTICULO 61 LEY Nº 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rescindir de pleno derecho, el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Miguel Alberto Quessi Rosso, cuyo objeto son las fracciones núms. 22A, 22B, 22C y 23 de la colonia Teófilo Collazo (inmueble nº 422) adoptándose las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad de los predios mencionados.-----

- Resolución nº 14 -

EXPEDIENTE Nº 2011-70-1- 71094.
COLONIA DIONISIO DIAZ. INMUEBLE Nº 493 (TREINTA Y TRES).
FRACCION Nº 14. SUPERFICIE: 39 HA 177 M².
DANIEL SARAVIA JORGE, PROPIETARIO.
EXPROPIACION Y TOMA DE POSESION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase a la División Jurídica a efectos de promover la escrituración forzada del padrón nº 6.687 que se corresponde con la fracción nº 14 de la colonia Dionisio Díaz (inmueble nº 493), ubicada en la 1ª sección catastral del departamento de Treinta y Tres, atento a que se ha culminado con el procedimiento expropiatorio, así como el inicio de las medidas judiciales de toma urgente de posesión de dicho campo.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

**ACTA N° 5116
Pág. 7**

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71488.
COLONIA CAPITAN JUAN ARTIGAS.
INMUEBLE N° 597 (FLORIDA)
FRACCIONES NÚMS. 9 Y 11.
SUPERFICIE: 46 HA 9.942 M² Y 39 HA 6.151 RESPECTIVAMENTE.
GIAN GHISOLFO PICARDO, ARRENDATARIO.
RESCINDIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar a la División Jurídica la presentación del escrito correspondiente ante el Juzgado de Paz de la 2ª sección judicial de Florida, solicitando el lanzamiento del señor Gian Ghisolfo Picardo, de las fracciones núms. 9 y 11 de la colonia Capitán Juan Artigas (inmueble n° 597).-----

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00841.
CITACION A AUDIENCIA DE RECLAMACION
EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL DEL SEÑOR JULIO NELSON RODRIGUEZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase al Área Administración Financiera a efectos de que realice la liquidación de los montos a abonar al señor Julio Nelson Rodríguez Nuñez, por cese del contrato.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00850
PADRON N° 4943 DE LA 6ª SECCION CASTRAL
DE SAN JOSÉ. FRACCION N° 48 DE LA COLONIA ITALIA.
JUZGADO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, OFICIO N° 93
SOLICITUD PARA REMATAR

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Autorizar la venta en pública subasta del padrón n° 4943, de la sexta sección catastral de San José, que se corresponde con la fracción n° 48 de la colonia Italia. -



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESIÓN DE FECHA 15 de agosto de 2012

ACTA N° 5116

Pág. 8

2º) Abrase un registro de interesados en participar en la subasta proyectada, por un plazo de 30 días, debiéndose comunicar oportunamente a la sede judicial la nómina de inscriptos que – por sus aptitudes para ser colonos – podrán ser oferentes en el remate.-----

Ratifícase.-----

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80693.

RENUNCIA DE MEVIR AL PADRON N° 17.814

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KIYU (SAN JOSE)

Y SOLICITUD DEL PADRON N° 858.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Remitir oficio a MEVIR haciéndole saber que el Directorio está dispuesto a transferirle 6 há 4800 m² del padrón n° 858 del balneario Kiyú (departamento de San José), propiedad del INC -según croquis enviado en la solicitud- por un valor total de \$ 1.694.857 (pesos uruguayos un millón seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete).-----